

EL TARRACONENSE

Núm. 41

Suscripción

Trimestre..... Ptas. 1'50
Número suelto... » 0'10

Tarragona, 10 de noviembre de 1912

Redacción y Administración

S. Agustín, 23, entr.º

Año I

Un percance

Creemos que en los relatos publicados acerca de la forma en que fué tratado en Murcia el Sr. Lerrooux, habrá mucho de fantasía, ya por el miedo natural de unos ante cualquier peligro, ya por el odio de otros a cuantos no se les rindieran, ya por el maligno afán de folletín que padece la mayoría de los periódicos. Salvo el incidente lamentable del herido, víctima probablemente del pánico de alguno de sus correligionarios, a quienes el señor Lerrooux llamó delicadamente «gallinas», suponemos que en Murcia no pasaría lo ocurrido de una formidable tomadura de pelo al frondoso caudillo, para hacerle ver que no todo el monte es orégano, y que si por el Norte hay una Bilbao que lo rechaza, hay por el Sur una Murcia que no lo admite a libre plática, ni le tolera la propaganda de su averiada mercancía.

Pero, claro, el Sr. Lerrooux lleva tres años de andar de triunfo en triunfo, y no puede admitir que haya quien se rebela a su fortuna sin igual, y de aquí el alboroto que él y sus amigos y afines pretenden armar, y las proporciones que pretenden dar a la categórica repulsa de la ciudad de Murcia, que seguramente no se inspiró para mantenerla—no faltaba más!—en los consejos que el «apóstol» daba a los jóvenes bárbaros, antes de ser propietario de palacios y automóviles.

En 1908, el Sr. Lerrooux andaba en la difícil situación que revelan los cantos suyos que figuran en los tomos publicados por el Congreso, a propósito del proceso Ferrer. Ni porque Barcelona lo eligiera diputado en Diciembre de aquel año, ni porque el Gobierno conservador lo amnistiará en Mayo del 1909, se atrevió a regresar a España. ¿Para que, si mientras gobernaran aquellos hombres él no podía ser en España más que un ciudadano como todos los demás, sometido a las leyes que rigieran para todos, sin fueros ni preeminencias, que él en la lucha honrada del trabajo y de la inteligencia no se conquistara? Habían ocurrido, además, los crímenes de Barcelona; en ellos andaban enredados muchos lerroouxistas, y que iba a hacer por ellos el Sr. Lerrooux, mientras siguieran en vigor las leyes del Reino?

¡Ah! Pero cayeron los conservadores, fué presidente del Consejo el Sr. Moret, amigo del Sr. Lerrooux, a quien había proporcionado su primera acta por Barcelona, y el emigrado regresó a la Patria, y los ministeriales lo acogieron con el mayor regocijo, y comenzó para él esta carrera triunfal de tres años para la cual resultó lo de ayer en Murcia: un borrón intolerable.

—¿Como se entiende?—habrá monologado el Sr. Lerrooux:—Barcelona se me ha rendido hasta el punto de que los mas recaltrantes a mi poder me consideran y reverencian como la garantía única del orden y de la paz; los ministros me bailan el agua y me colman de halagos en público y de mercedes en privado; los Tribunales, incluso militares, me están sometidos de tal modo, que mi amigo y familiar Folch, aun siendo reo de muerte, como se ha visto, ha podido pasearse tranquilamente por Barcelona, y hacer elecciones, y ser concejal, y pasar sin cuidado la frontera, por la breve temporada que Canalejas tardará en indultármelo; por mis reales antojos se indultó a los de Cullera, se cerró el paso a los conservadores; se resolvió rápidamente mi problema financiero, y todo el mundo enmudece ante mis automóviles... ¿Como podré tener que en una Murcia atávica se me desconozca y se me silbe, y precisamente gritando, como me parece que gritaban, «¡Viva La Cierva!»?

Realmente, eso es muy duro para el Sr. Lerrooux. Tanto más, cuanto que en Murcia no ha encontrado, como encontró en Bilbao, canselejistas complacientes que le dieran una compensación. ¿Como

no lo haya desagraviado el gobernador, en nombre del Gobierno de S. M.!

El punto de apoyo

Las declaraciones que de labios ministeriales o liberales hubo de oír el Sr. Canalejas, en su conferencia con el alcalde y los concejales de Madrid, y las que formuló en el Congreso el Sr. Burell, a propósito del Presupuesto de liquidación, bastarían y sobrarían para que cualquier persona medianamente sensible se diera cuenta de sus grandes fracasos.

La supresión de los Consumos ha sido un desastre: no se han abaratado las subsistencias, sino que se ha encarecido la vida, y se ha arruinado por completo la Hacienda municipal de Madrid. En sus propias narices se lo declararon al presidente del Consejo liberales conocidos y probados, incluso proponiéndole la restitución total, o parcial siquiera, del «odioso» tributo. Sólo en el concejo socialista presente halló el Sr. Canalejas algún consuelo.

El Presupuesto llamado de liquidación es el desastre de los desastres para la situación liberal, en cuanto se refiere a Administración y Hacienda. Todos aquellos sueños de regeneración tributaria a lo Lloyd George, y todo aquello otro de regeneración cultural, se reduce a emitir un empréstito de 300 millones para cubrir los déficits de 1910, 1911 y 1912, y para hacerle al Sr. Barroso una Escuela de Veterinaria en Córdoba, y al Sr. Canalejas una Escuela de Artes y Oficios, con que echarle un remiendo al perdido feudo de Alcoy!

Pero el Sr. Canalejas no tiene idea siquiera de lo que es fracasar. Parece no sentir dentro de sí esa voz de la conciencia que nos advierte cuando nos hemos equivocado, y que nos impulsa al rescate de nuestras culpas y a la enmienda. ¿Para que? Harto hace él con mantenerse en el Poder, y no se preocupa de otra cosa ni se considera con otra misión en la tierra. ¿Que se equivoca, y cada paso es un fracaso? Bueno, ¿y qué? Lo esencial es que no le echen la zancadilla, porque él tiene averiguado que solo al afán de echársela responde cuanto se le habla de equivocaciones y de fracasos.

Y ya verá el lector como todo se arregla.

¿Continúa el alcalde siendo un censor convencido del fracaso de los Consumos? Pues se echará mano de la estampilla Real, y se nombrará otro alcalde. ¿Se mantiene impertérrito el presidente del Senado en la afirmación de que las mancomunidades son una equivocación funesta, y en el propósito de no asistir a su aprobación? Pues se le sustituye, y en paz. A bien que si el sustituto es de la familia, el enojo del sustituido quedará moderado por el amor... a los ideales y al Trono. ¿Llega también a tan heroica resolución el presidente del Consejo de Estado? Pues otro Real decreto resolverá la nueva dificultad.

Es un viceversa muy español: el más demócrata de nuestros gobernantes, el que ha presumido siempre de más demócrata y radical de los gobernantes monárquicos, el que llegó a poner estanco de patentes de democracia, no tiene para gobernar otro punto de apoyo que la confianza Regia, y como reflejo de ésta, los votos de los grupos que integran la mayoría, que saben que sería inútil cuanto hicieran... ¿Que fracasa, que el partido se le disuelve entre las manos, que no las pone en nada que no estropee y descomponga? ¡Mucho será que no se arregle todo sin más que llevar un Real decreto a la firma!

¿Lástima grande que tan precioso punto de apoyo no se utilice para gobernar en servicio de las instituciones y en bien del país!

¡Oh, la estación del N.!

Es de lo más sugestivo utilizar el perfecto servicio que ofrece al público la estación de los ferrocarriles del Norte en

esta ciudad. Difícilmente se encontraría en parte alguna un cúmulo tal de comodidades y una organización tan madura y bien estudiada, al extremo que ha llamado la atención de los turistas y uno solo no se encontraría que no se haya sentido atraído por aquella serie de combinaciones, modelo en su género y aunque no tengan necesidad de las mismas para sus fines puramente deportivos, visitan la célebre estación para hacerse bien cargo del plan que ha servido de base a la excelsa obra ferroviaria del Norte en Tarragona, y lo apuntan cuidadosamente en su carnet de observaciones para ofrecerlo como bello presente a los ignaros habitantes de sus respectivos países, que a la fuerza han de sentirse miserios pigmeos, ante el fructíferamente sazonado y sin pero de una empresa que demuestra desvirarse para la consecución del servicio que presta a los descontentadizos tarraconenses.

¡Ah! y los que desde nuestra ciudad visitan el celebrado cenobio que mereció la distinción altísima de príncipes y magnates de querer reposar en el rico recinto durante los últimos años de sus vidas, huyendo del mundanal bullicio y buscando la paz del espíritu que en los lujos y satisfacciones de la vida no supieron encontrar! Aquella artística mansión, arca monumental do se guardan preciados recuerdos de épocas ya pasadas que supieron alcanzar un tal refinamiento de buen gusto que aun hoy sirve de modelo, de fuente inagotable, a la que acuden presurosos a beber inspiración las generaciones presentes y a la que aun más acudirán las venideras, es objeto de distinción merecida por los extranjeros que, atraídos por la fama arqueológica de la que fué hija predilecta de la gran urbe romana, llegan hasta nuestro suelo guiados por su inseparable Bedeker. En éste encuentran que Poblet, el gran monasterio, puede fácilmente visitarse en un día, tomando el tren de la Compañía del Norte que conduce hasta Espluga, permite estar cuatro o cinco horas confortando el alma ante tanta munificencia, para regresar al atardecer a Tarragona saturado el espíritu de un ambiente de belleza que perdura por tiempo indefinido, en proporción al profundo surco que sus fuertes impresiones artísticas han laborado en el cerebro.

Y el turista acude a la hora que fijan los itinerarios a la estación, y empiezan por admirarse del refinamiento de comodidades que para el pasaje representa el andén de que dispone la Compañía, al que no alcanzan ni los vientos tempestuosos que de continuo barren nuestra ciudad ni los rutilantes rayos de sol que con su calor esparcen por doquier la vida ni las emanaciones yódicas y salubres del mar que rompe a cortísima distancia, ni de la bienhechora lluvia que fertiliza muy de tarde en tarde nuestra riquísima vega que tan perfectamente puede resistir la comparación con las más renombradas de nuestras tierras.

¡Oh, la estación del Norte en Tarragona! exclamó el turista lleno de admiración, y sube pausadamente a su departamento a esperar que transcurran los pocos minutos que faltan para la partida del tren.

Llega la deseada hora y generalmente se oye el estridente sonido de una campana; al poco rato suena un pito y a seguido se nota algún movimiento entre los pasajeros que despidiéndose de algún amigo o conocido dictan sus últimos encargos; se oye el rodar de un carrerón de mano que conduce facturaciones al furgón de cola y al breve rato vuelve a sonar un pito, contesta una campana y cual eco apagado allá a lo lejos se percibe el sonido de una bocina; las puertas de los vagones se cierran con estrépito; un mozo lanza con voz pañidera la reglamentaria frase de: «Señores viajeros al tren». Algunos, concedores de la severidad del horario, con un pie en el estribo y una mano en la empuñadura de la puertecilla discurren con algún interlocutor; desguida un mozo marca tres sonoras campanadas, suena otra vez el pito y, por fin, el tren parece hacer algún esfuerzo para moverse. Perezosamente arranca, lanza al aire negras bocanadas

de humo una locomotora que en nada se asemeja a la Compound y en un esfuerzo supremo arrastra lánguidamente tras de sí el tren, que en dulce y agradable traqueteo muy original y exclusivo de esta línea, conduce hasta el término del viaje.

Y el turista se admira de tanta maniobra, de tan excelente servicio y, sobre todo, de la seria puntualidad con que se realiza. Nosotros ya no hacemos caso de tales cosas.

¡Hace tantos años que las padecemos!

La política y la religión

El cardenal Aguirre, ha dirigido una carta a los maestros españoles a propósito del intento de sindicalismo de algunos de ellos, en la cual dice:

«Unir la suerte de los maestros a la suerte de un partido político cualquiera y más si éste partido es el socialismo, es aventurarse por caminos peligrosos y retardar la hora del éxito. Una institución que es nacional, si no quiere excitar los recelos, si no quiere ser discutida y ver mermados sus prestigios, no debe convertirse en institución política, no debe aparecer infundada a partido político determinado.»

No: los maestros no deben asociarse para hacer triunfar unas u otras ideas políticas, sino para defender sus intereses y dignificar su clase por medio del estudio e implantación de aquellas mejoras que se refieran a todos los problemas de la enseñanza.

Es una palabra: las Asociaciones de maestros deben ser profesionales, y moverse en una esfera superior a la política, para poder utilizar, cuando convenga, los buenos oficios de todos los partidos.

Pero, así como excluyo la política, defiendo como necesaria la Religión. El Catolicismo no es partido: está sobre todos los partidos, y con tal que estos no nieguen y combatan sus doctrinas, todos caben dentro de él. Y como la Religión católica es la del Estado, y es también la en que quieren los padres que sean educados sus hijos, y por otra parte, la única que, estando en posesión de la verdad, puede proporcionar al hombre una verdadera educación, se comprende que en sus principios deben inspirarse las Asociaciones formadas por maestros.

Afortunadamente, estos, en su casi totalidad, profesan la Religión católica, y natural es que no quieran prescindir de estas ideas, que deben penetrar todos los órdenes de la vida, así individual como colectiva y social. Si algunos han acudido al llamamiento de los socialistas creo que habrá sido de buena fe, seducidos por la perspectiva de una protección que algún día se convertirá quizás en ominosa tutela.

Si en vez de unirse en el terreno católico-profesional (único en el que la casi totalidad de los maestros está de acuerdo), trata de llevarse a cabo la unión caminando de la mano de los socialistas, no lograrán los maestros mas que echar sobre sí las justas prevenciones que pesan sobre el socialismo español, y despertar recelos en la opinión, que no puede ver con agrado que estén bajo la tutela de los socialistas aquellos que han de formar las inteligencias y los corazones de las generaciones de mañana.»

El Coliseo romano y la iglesia de los Templarios

El esfuerzo que hizo la ciudad para ver desaparecer la visión del presidio que a regañadientes tuvimos que tolerar por largos años enclavado en el anfiteatro romano, está amenazado de resultar infructuoso.

En las posesiones africanas no podemos ya establecer penitenciarias; las pocas que en España quedan, son insuficientes a contener el hacinamiento de penados; tampoco puede contarse en hacer establecimientos de esta clase nuevos porque por doquier que se pulsa la opinión, ésta contesta repudiándolos; en la misma Figueras, que tuvo que apachugar con casi todo el contingente que había en el Milagro, se está luchando de continuo por echarse de encima carga tan poco agradable.

En el Milagro había presidio, porque pudo aprovecharse un edificio que en él había: el de los Templarios. El Ayuntamiento tras no pocas ni fáciles gestiones obtuvo la cesión de todos aquellos terrenos y restos de edificaciones. Se echó el penal y empezó la demolición de las construcciones allí existentes para que no pudiera aquél volver y a su vez para que ni siquiera pudieran ellas evocar el recuerdo del destino que por largos años se les ha venido dando.

Pero a media labor, surgieron los espíritus pusilánimes, los cultivados, y se creyó casi una profanación acabar de echar por tierra la sencilla iglesia, por lo que de recuerdo histórico pudiera tener, y como ya no se estuviera a tiempo de devolverle las construcciones adosadas que tenía y que le servían de contrafuertes, se tuvo que apelar al recurso de apuntalarla, porque se agrietaba enormemente, y a no tardar hubiese por sí sola realizado lo que el Ayuntamiento no se atrevía hacer en medio de su perplejidad.

Y ahora parece que se intenta, si no se ha hecho ya, pedir al Estado que se vuelva a incautar de aquel edificio, para que declarándolo monumento nacional lo restaure y cuide de su conservación, y en esto ven muchos el peligro de que no sabiendo dónde meter el excedo de penados que pueblan los contados presidios españoles, vuelva el Gobierno a pensar en la utilización del que graciosamente nos donara y que no hemos sabido destruir con la rapidez que las circunstancias exigían.

Que la iglesia de los Templarios encierra bellezas arquitectónicas, no lo hemos sabido ver en parte alguna. Salvo unos pequeños ventanales y una puerta románica que podría reconstruirse donde mejor conviniera, nada en absoluto de particular hay en lo demás.

Qué la iglesia de los Templarios es un recuerdo histórico? Perfectamente. También lo es el Coliseo romano en el cual aquella se asienta e imposibilita poner al descubierto los restos que sin duda se ocultan por las tierras de labor de aquella hondonada, e imposibilitando que nos podamos formar idea aproximada de la magnitud de aquel inmenso anfiteatro, de forma elíptica, y con 148 y 119 metros, respectivamente en sus ejes mayor y menor.

Algunas catas abiertas en diferentes sitios de las tierras de cultivo de aquel declive de debajo Sta. Clara, quizás nos pondrían de manifiesto la extensa gradenería tallada en la roca viva complementaria de la artificial, que a pesar del poco cuidado que con la misma se ha tenido, aun se conserva hacia la parte del mar; la desaparición del edificio de los Templarios permitiría sin grandes desembolsos poner de manifiesto el euripo o acequia por la que discurrían las aguas pluviales y aun la sangre de las víctimas, que hacía por aquel lado había de tener su natural desembocadura. No ha pensado nunca el Ayuntamiento en hacer algo para restablecer en lo que buenamente se pueda aquella monumental construcción romana?

Meditelo y vea que le tiene más cuenta, aun para los efectos históricos, restaurar la iglesia de los Templarios enclavada en el Anfiteatro, con peligro de que vuelva a destinarse a penitenciaria, o sacrificar aquella construcción que nada tiene de particular en beneficio del Coliseo.

COMENTARIOS

Vamos viviendo

En la sesión del lunes reclamó con gran energía Pablo Iglesias que se apliquen no sabemos qué sanciones penales a no sabemos qué Compañías mineras, con las que tiene agravios el jefe socialista.

Y en los pasillos del Congreso, o en su despacho, o donde fuere, reclamó también ayer, y también con toda energía, del Sr. Canalejas el Sr. Lerroux, que se proceda con toda rapidez a averiguar, y con rigor implacable a castigar, a los que en Murcia lo desacataron anteaayer, no permitiéndole hablar.

Y ayer, como todos los días, han vuelto a pedir republicanos y socialistas, por todos los medios a su alcance, que se derogue la ley de jurisdicciones, que se suavice toda la legislación penal y que se conceda una amplia amnistía para todo género de delitos políticos o «sociales».

En el alto concepto de justicia distributiva que tiene el Sr. Canalejas, seguramente que hará cuanto pueda por complacer a los revolucionarios en esos dos grupos de pretensiones contradictorias.

Y si, par dessus le marché, se puede hacer algo de glorificación de Ferrer, mejor que mejor.

Un recuerdo

El Universo recuerda estas palabras, pronunciadas por el señor Canalejas en el Senado, hoy hace dos años, al discutirse la ley del «candado»:

«¿Cuál ha de ser este límite?—decía el señor presidente del Consejo.—Ex abundancia cordis, como hablo siempre, os decía: «Si esa ley de Asociaciones no consigue el Gobierno que prevalezca, dentro de un año, año y medio o dos, es evidente que, o no hemos recogido fuerzas gobernantes, y entonces no tenemos derecho a imponer un criterio, o lo hemos logrado, y en ese período, como he dicho, es nuestra primera obligación traer la ley. Dudo que en dos años tendremos tiempo sobrado para terminar nuestra obra. O os propongo ese plazo, no como solución que os agrade, porque tenéis irreductible convencimiento de que esta ley no debe ir a la Gaceta: pero para daros prueba de nuestra lealtad y rectitud, os lo propongo, o lo propongo a la mayoría; pues vosotros votaréis en contra. Solo pido un ambiente de condescendencia, indispensable para que esto se resuelva en seguida.»

Conste, pues, que, según confesión del propio presidente, no tiene ahora derecho a imponer su criterio.

Acto de justicia

En una de las últimas sesiones que ha celebrado el Ayuntamiento de La Coruña, el alcalde accidental y jefe de los republicanos coruñeses, Sr. Martínez Fontela, pronunció un discurso, haciendo el elogio del malogrado Lombardero, en el que hay frases que debemos recoger, porque constituyen un acto de justicia.

Al aludir a la activa intervención que tuvo el señor Lombardero en los debates sobre el proyecto de reforma de la Administración local, dijo, refiriéndose a esta, «que no por ser obra de Maura, se ha de dejar de reconocer que es eminentemente democrática».

Por la posición política y social del Sr. Martínez Fontela, su opinión es de verdadero valor.

Después de todo, el jefe de los republicanos coruñeses no ha hecho otra cosa que confirmar el juicio que sobre la obra del ilustre jefe de los conservadores han formulado otros muchos caracterizados amigos de éste.

En broma

Estos días pasados en casa de Tiburón se dieron representaciones del género llamado «guignol».

Es cosa por demás horripilante según de que lado se mira y ridícula si se la considera por el lado contrario. El espectador sabe con toda seguridad que los asuntos que se ventilan han de acabar forzosamente mal y, naturalmente, que les falta lo que más sostiene la atención, la curiosidad de conocer un desenlace que lo mismo puede ser bueno que malo. Al igual de esos vaudevilles movidísimos con trama enredada en grado superlativo nada más que al parecer, pues los únicos que no están

en el secreto son los personajes, así ocurre en estas tragedias comprimidas guignol; se les vé la punta de la oreja y el único que la toma por un mirlo y descarga la escopeta es el actor.

No obstante, el público sale con el corazón oprimido, diciendo: ¡es magnífico! Y lo dice porque sí, por nada más. Lo mismo que si visitara una exposición de cubismo, oyese cantar algo de la Freixá o leyera una lomtada cualquiera de «La Reconquista» o Barbarot.

A todo lo llaman arte como todo se le llama escribir y por extensión se denominan escritores la serie de desdichados que no pudiendo hacerse señalar por algo conforme y de sentido común no tienen más remedio que barbarizar. Son muchos los que, como Erostrato quiso hacerse célebre pegando fuego al templo de Ofeso, una maravilla sin par, pretenden hacerse célebres llevando a cabo una erostratada cualquiera, si se me permite la palabra.

Yo, por mi parte, no pretendo cobrar celebridad; me basta y sobra con las guignoladas que perpetran los demás y como Demócrito, me limito a reirme de ellas tanto como puedo.

Por ejemplo: quieren Vds. una guignola mejor que el movimiento populachero? Se le vé también la punta y se sabe como tiene de acabar; mal, malísimamente. Los guignols populacheros se van tirando los platos a la cabeza que es un gusto y todavía no se los han acabado de tirar.

El drama será terrorífico, ni el Faro, ni el Nuevo ingeniero, ni el Boig, ni... nada será parecido al final de nuestra populachera archi-popular.

Se aproxima la lotería de Navidad. Apresúrense todos a jugar, pues este año pareceme que nos ha de tocar algo muy regular.

Yo, ya me tengo tragado lo que voy a sacar. Algún disgusto. Habrá elecciones y nadie se acordará de mí para encasillarme y eso que me lo tengo merecido, tanto como el que más. Qué mejor premio gordo que un acta de diputado, aunque no fuera más que de diputadillo provincial para pertenecer a alguna junta de mancomunidad. Será cosa muy divertida pertenecer a las tales juntas, en cuanto se hayan aprobado las enmiendas de Montero Ríos. Cada junta se celebrará en distinta ciudad. Los diputados conocerán así todo el país y estarán en buenas condiciones para asesorarse de todas sus necesidades. Y si los diputados son solteros o viudos, buena ocasión para si a vistas, buscando de pasada una muchacha que pueda hacer la propia felicidad.

Y leeremos en los periódicos unos sueltos que hablarán poco más o menos así: Ayer, un diputado de la junta de mancomunidad, se ha mancomunado con la señorita fulanita de Tal. Damos la enhorabuena a los dichosos y amantes novios y les deseamos una etc., etc... El diputado que va a tomar estado nuevo da una prueba evidentísima de lo bien que sabe interpretar la nueva ley, pues no solamente son sus actos políticos los que están en consonancia con la ley de la mancomunidad, sino también sus hechos privados. Dos provincias se unen para robustecerse mutuamente, dos almas se unen para amarse, dos cuerpos se unen para sumarse o mejor dicho para restarse también mutuamente, aumentando así la general vitalidad. A eso se llama verdadera mancomunidad. El novio es de Capafons: la novia es de La Llacuna. Les deseamos muchas felicidades.

Estoy desconsoladísimo. Mis queridos amigos de Turquía la europea están a punto de volverse todos asiáticos, si es que a estas horas no lo son ya.

El Sultán, que es hombre precavido, se ha pasado a la otra banda, diciéndole al Gran Cuerno de oro: váyase usted al cuerno.

Ha hecho perfectamente el buen señor, pues, con la rabia que le tienen los terribles búlgaros, la hubiera pasado mal. ¡Pobre Sultán! Con la precipitación se dejó los pañuelos en el Harem y se va a quedar unos días sin poder sonarse ni poder regalar ninguno a sus sultanitas, que al considerar el menosprecio en que las tiene su amo y señor, son capaces de echarse en brazos de algún búlgaro feroz.

Válgame Dios! Los designios de la Providencia son fatales. Basta con que un ejército no tenga que comer y sus cañones no tengan granadas, para que

la historia efectue su natural retroceso. Turcos, adelante, se decía años atrás y turcos en retirada o mahometanos a la Meca, como parece que se ha decidido hoy por hoy. Dentro de algunos siglos ya volverán y entonces verán ustedes como yo tenía razón. Mis amados turquitos no han sido derrotados sino momentáneamente; ya volverán a rehacerse y una revancha no dejará de tener lugar por los años 2777 poco menos, poco más; la media luna lucirá en Copenhague, Londres, Dantzig y varios sitios más.

Vamos de sorpresa en sorpresa. Después de la debacle turca, el somatent.

El vale-archivero y procurador ha salido al palenque. Esta vez, ha dejado tranquilas a las Musas que deben estar reconocidísimas y con aytal motiu van llenando una subscripción para regalarle las insignias de sub.

Yo también me quiero alistar; es muy cómodo y muy barato. La licencia de armas no cuesta un real y por extensión va uno paseando, ve una perdiz, un conejo, una cierva, una pava-real y pum. Se le va la mano sin pensar. La licencia de caza sale también por ningún real.

Y esta es una manera sencilla y barata de malar pulguitas sin gastar absolutamente ná.

Los señores de la Diputación provincial, al cabo de años mil, han caído en la cuenta de que en la casa de Beneficencia las cosas iban mal, casi tan mal como en Constantinopla.

Para componerlo, han decidido echar el muerto a las hermanas. Es natural; el clero, en todas sus múltiples y por consiguiente también femeninas manifestaciones, tiene la culpa de todo.

Que para amamantar unos cuantos niños no hay más que una nodriza, la culpa es del clero, las monjas.

Que se mueren; el clero y nada más. Que no hay hambre en la casa, ni cama, ni pan; el clero, el clero, las monjas.

Y después de todo, puede que sea verdad. Porque yo, puedo asegurarles que no tengo la culpa; ni la criada de mi casa, tampoco; ni el presidente de la Diputación, ni el secretario, ni el portero. Ninguno de estos distinguidísimos caballeros están allí y los únicos que vigilan continuamente son los hermanas. Ergo, la culpa la tienen ellas. Ah! Ese clero! Ese clero!!!!

Amigos diputados, el bromista tiene un secreto en el pap, y es poco amigo de no divulgarlo. El tal secreto lo voy a no tificar.

La manera de disminuir la mortalidad no es el acusar las hermanas, cambiar personal, jubilar a unos en bien de otros, no. Hay un medio seguro. Con él, no tendrán necesidad de tomar acuerdos por unanimidad.

Mandar nodrizas buenas y con leche a rebosar.

Sección religiosa

La Virgen del Claustro.—Desde el siglo XII tiene Tarragona la envidiable suerte de poseer esta milagrosa Efigie de la Madre de Dios.

Según una piadosa tradición la antiquísima Imagen fué traída del monasterio de canónigos regulares de San Rufo de la Provenza por el gran Arzobispo y restaurador de esta ciudad San Olegario, o bien por el Ilmo. Prelado D. Bernardo Tort, al venir éste a ocupar la prima sede tarraconense, sin duda para que fuese la Titular de la primitiva Iglesia o capilla de Santa María, instituyendo el citado Metropolitano por medio de su Constitución de 5 de Noviembre de 1153 el Cabildo de canónigos que debían observar la regla de San Agustín, viniendo a este efecto de allá uno llamado Durando para enseñarla a los demás.

Luego que la Iglesia de Santa María fué destinada a sacristía mayor, edificóse a principios del siglo XIV una Capilla en el mismo sitio que ocupa la actual.

Varios son los títulos que ha tenido nuestra Virgen después de dejar el nombre genérico de Santa María, tales como el de Nuestra Señora de la Leche, o de los Sábados, sin duda por el culto especial que estos días le tributaban los canónigos comunitarios, para volver a tomar el de Nuestra Señora del Claustro con que en época muy lejana ya había sido conocida, como nos lo atestigua la fundación que a favor de la Señora hizo en el

año 1327 D. Pedro Torreleona, de la Selva del Campo.

Una de las causas que acrecientan y avivan más y más la tierna devoción que el pueblo cristiano profesa a las venerandas imágenes de la Santísima Virgen es el haberse dignado aparecer en aquel lugar.

Pues bien: dentro del artístico claustro de la Catedral dispuso la Reina de los ángeles en 1582 tan señalada merced a su fidelísimo ciervo el beato Nicolás Factor invitándole a decir misa en su capilla, recinto saturado desde aquel momento feliz con los balsámicos aromas que exhala esta Madre adorada, pura, santa e inmaculada como el pensamiento en la mente del Altísimo.

Las muchas curaciones milagrosas que por intercesión de la Virgen del Claustro ha obrado Dios Nuestro Señor en favor de los devotos de su Santísima Madre, son un testimonio fehaciente de que Ella se ha complacido en atender solicita a los que se cobijan bajo los pliegues de su maternal manto.

Quién no esté convencido de ellono tiene más que leer la preciosa monografía que con el título de «Tesoro escondido» dió a luz en el año 1894 el sabio y virtuoso capitular, ya difunto, D. Carmelo Sala. En sus páginas verdaderamente de oro se narran los grandes prodigios que constan de una manera cierta y documentada. Con toda razón, pues, se la aclama salud de los enfermos.

¡Tal es la grandeza y poderío de la Virgen del Claustro cuya Imagen como Arca de verdadera alianza ha puesto Dios en medio de nosotros para que sea la resplandeciente Estrella que guíe nuestros pasos hacia el cielo!

Santoría de la semana.—Dom. El Patrocinio de N.ª S.ª y San Andrés Avelino cfr.—(I. P. oyendo la Misa Mayor).—Lunes S. Martín ob. y cfr.—Mar. S. Martín papa mr. y S. Diego de Alcalá cfr.—Miér. S. Estanislao de Kostka cfr.—Juev. S. Serapio mr. y S. Rufo primer ob. de Tortosa.—Vier. S. Eugenio ob. mr. S. Leopoldo emp.—Sáb. S. Espidio y compañeros mrs.

Cuarenta Horas.—Empiezan en Ntra. Señora y Enseñanza, siendo las horas de exposición por la mañana de ocho a once y por la tarde de tres y cuarto a siete.

El sábado darán comienzo en Santa Clara.

CULTOS

Catedral.—Fiesta del Patrocinio y de Nuestra Señora del Claustro.—A las nueve y media, solemne Oficio cantado por la capilla de música, con sermón por el señor Canónigo Doctor D. Isidro Gomá.

Por la tarde, a las tres, vísperas solemnes, cantándose el «Dixit Dominus» y el «Magnificat» a dos coros.

A las cuatro y cuarto procesión con la milagrosa Imagen de la Virgen del Claustro por el interior de la Basílica y canto de la salve.

Después se cantará el trisagio mariano con orquesta, ejercicios de la novena, sermón a cargo del Dr. D. José Boada, canónigo Lectoral, finalizando con la Salve regina.

Los demás días continuará la novena a las cinco y media, predicando respectivamente los doctores D. José Brú, don Jaime Valls, D. Andrés Brú, P. Antonio Blanch, Canónigo Doctor D. Antonio Llavera y Rdo. D. Juan Ros.

Domingo, día 17.—A las nueve y media misa conventual a dos coros con exposición de S. D. M., y sermón que dirá el Sr. Canónigo D. José Antonio Cassola.

Después de nona procesión y reserva solemne en la capilla del Sacramento.

A las cuatro y media de la tarde conclusión de la Novena, ocupando la sagrada cátedra el Doctor D. Isidro Gomá, canónigo; solemnisísima procesión con la Imagen de la Santísima Virgen por el interior del templo y claustros con repique general de campanas y solemne salve cantada con orquesta.

CRÓNICA

Por la Virgen del Claustro

Ha transcurrido ya un siglo desde aquella fecha gloriosa en la que nuestros antepasados sucumbieron valerosamente como héroes y como mártires de la religión y de la Patria en el asedio y sangriento asalto de esta ciudad por las tropas de Napoleón I.

Durante aquella lucha titánica cayó una bomba en la Capilla del Claustro que destruyó la cúpula e incendió el altar, salvándose milagrosamente la Sagrada Imagen.

gen, teniendo que ser trasladada a la capilla de los Sastres, en la Catedral hasta que pudo restaurarse la suya.

En 1852 llevóse a feliz término la construcción del nuevo altar, invirtiéndose en las obras la suma de 12.597'75 pesetas.

Por hallarse muy deteriorada la Capilla a causa de las obras realizadas en la rodalia de la Catedral fué preciso efectuar en 1893 otra restauración, gastándose en la misma 1.108'67 pesetas.

Todas estas mejoras llevarónse a cabo gracias al generoso desprendimiento de varios devotos de la Santísima Virgen del Claustro.

El plan actual es mucho más importante y costoso, pues se trata de restaurar y decorar el camarín y capilla de Aquella de la cual nos dicen los Libros Santos que es «la Madre del Amor Hermoso, del Santo Temor y de la Dulce Esperanza», sino con la riqueza, que se merece nuestra Virgen benditísima, a lo menos con relativa magnificencia para que el alcázar de la soberana Emperatriz de los cielos sea en alguna manera digno albergue de tan gran Señora.

¡Si! la Virgen del Claustro hace ya ocho siglos que cuál otra hermosísima Esther y esforzada Judith está de continuo intercediendo cerca de su Divino Hijo en favor de la ciudad de Santa Tecla, de San Magin y San Fructuoso.

Todas las generaciones a su paso por el desierto de la vida se han postrado de hinojos ante su altar santo clamando ¡Madre mía; y han experimentado aquellos suavisimos consuelos que emanan de la Imagen de la Virgen del Claustro la cual ha sido verdaderamente una tierna y cariñosa Madre para sus fieles servidores que, llenos de confianza, han acudido a esta Lourdes tarraconense

Mostrémonos, pues, dignos descendientes de aquellos devotos entusiastas de Nuestra Señora del Claustro, contribuyendo con una limosna, por insignificante que sea, porque Ella lo mismo agradecerá el espléndido donativo del rico que la modesta ofrenda de los humildes, para que sea pronto una hermosa realidad la restauración del camarín y Capilla de la excelsa Patrona; transformándolo en un rico estuche en el que pueda morar dignamente nuestra Inmaculada Madre, sirviéndole de peana de su regio solio los corazones todos de los hijos y habitantes de Tarragona.

Tarraconenses: ¡Todo por la Virgen del Claustro!

La Comisión organizadora para erigir un monumento al ilustre sabio D. Eduardo Saavedra, ha publicado la tercera lista de las cantidades recaudadas, que es la siguiente:

Real Academia Española, 950 pesetas; Asociación de Ingenieros de Caminos, 1.000; SS. AA. RR. los Infantes D.ª Luisa y D. Carlos, 100; D. Eduardo Dato, 25; D. Ramón Benito Aceña, 100; D. José Marvía y Mayer, 25; D. Juan Navarro Reverter, 50; D.ª Manuela Rivadeneira, viuda de Pi y Margall, 25; D. Juan Sánchez Roca, 5.

D. Rafael María de Labra, 25 pesetas; marqués de Cerralbo, 50; D. Luis Bahía, 50; D. Eduardo Sanz y Escartín, 25; doctor D. Francisco Huertas, padre, 1; doctor D. Francisco Huertas, hijo, 25; D. Gabriel Puig y Larraz, 25; D. Antonio Madrid, 25; D. Silvio Quilez, 25; don Francisco Codera, 50; D. Salvador Corbella Alvarez, 25; D. Juan Alíve, 25; D. Felix Pereantón, 25, y condé de Montefuerte, 15.

La Compañía de caminos de Hierro del Norte anuncia una convocatoria de aspirantes para proveer por concurso 50 plazas de empleados sencillos, con 1.350 pesetas anuales cada una, en sus oficinas de Madrid y provincias.

El tiempo continúa primaveral. Las bajas del arbolado de la ciudad se resisten a secarse y caer como es de costumbre en esta época.

La sequía empieza a dejarse sentir dificultando las plantaciones. La lluvia viene y su tardanza ocasionará pronto serios conflictos, pues el trabajo se agotará.

En atento besalamano se nos participa que en el edificio de la Diputación provincial podrá ser visitado todos días laborables hasta el 20 del actual. La exposición de espigas de arroz del concurso organizado por la Cátedra provincial de Agricultura.

CHOCOLATES POBLET

CONDE DE RIUS, 20. - TARRAGONA

FABRICACIÓN ESMERADA. - CLASES SELECTAS. - CHOCOLATES HOMEOPÁTICOS. - EXPORTACIÓN A TODAS PARTES

IBARRA Y C. A Sdad. en Ca. SEVILLA

LÍNEA REGULAR DE GRANDES VAPORES

Todos los jueves salida fija del puerto de Tarragona para Valencia, Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz (admitiendo carga para Ayamonte y Isla Cristina), Huelva, Sevilla, Vigo, Villagarcía, Carril, Coruña, Ferrol, Avilés, Santander, Bilbao, Pasajes y San Sebastián.

Servicio rápido eventual para Galicia y Norte de España con escalas a Valencia, Alicante, Málaga, Sevilla, Vigo, Coruña, Santander y Bilbao, empleando solamente 14 días en el viaje.

Se expide conocimiento directo para Luarca y San Esteban Pravia con trashedo al vapor "Luarca número 3" y para Dunkerque a los vapores de la Compañía Francesa "Dennia" y "D'Anzin".

VIAJES EXTRAORDINARIOS A PALMA DE MALLORCA

Unico servicio fijo y semanal para Cete y Marsella todos los viernes

Para la costa de España: noviembre 14, "Cabo Quejo"; 21 "Cabo Roca"; 28 "Cabo Nao"; Diciembre 5, "Cabo San Martín"; 12 "Cabo Creux".

Para Cete y Marsella: 15, Cabo Nao"; 22 "Cabo San Martín"; 22 "Cabo Creux"; Diciembre 6, "Cabo San Vicente"; 13 "Cabo Peñas".

Para más informes al consignatario D. Mariano Peres, Real, 32, Teléfono número 45, Tarragona.

De conformidad con el anuncio publicado en la Gaceta de Madrid del día 2 del actual, se cita a los opositores a Escuelas nacionales de niños vacantes en este Principado, para que asistan al Salón de actos de la Escuela Normal Superior de Maestros de Barcelona (calle del Carmen, 45) el día 18 del corriente, y hora de las tres de la tarde, para dar principio a las oposiciones.

En el jardín de la casa propiedad de D. José M. Punyed, Rambla de S. Juan, ha sido puesto al descubierto un trozo de mosaico que al juzgar por sus dimensiones y dibujos, resultará probablemente un trozo de primer orden.

No hemos tenido ocasión de contemplar la citada obra romana que dentro de pocos días estará, según nuestras noticias, a la vista en toda su extensión.

De las cuatro partes del mundo vemos descripciones científicas que enaltecen la «Sopa Puré París».

Hablan de la formación de una nueva sociedad recreativa formada con personal disidente del Centro Aragonés.

Parece que la comisión está gestionando con la junta del Patronato del Obrero para instalarse en el local que este utilizaba para café y entrada al cine por la Rambla de San Juan.

Deseamos muchas prosperidades a la nueva casa y sin que ello pueda significar deseos de criticar ni mucho menos, se nos viene a las mientes sin poder remediarlo aquello de: éramos pocos y parió mi abuela.

Los mercados de esta pasada semana han resultado animadísimo. Los precios de los caldos tienen una marcada tendencia al alza y los compradores extranjeros han hecho ya compras muy importantes.

El movimiento en la plaza del muelle y en los cafés parecía recordar algo de los pasados tiempos, y daba razón al antiguo adagio: *no hi ha temps que no torni*, y a aquel otro: *no hay mal que cien años dure*.

Inés y Brígida—Tarragona. Remitir a Tenorio por vía Lisboa, Transvaal, San Petersburgo, Casablanca, Constanti, Mil frascos específico; os hace lucir hermosa caballera; CASALS. Unión 12. El Comendador.

Según hemos oído asegurar el escultor Julio Antonio, autor del proyecto de monumento a los mártires de la Independencia, se encuentra en Tarragona o ha estado entre nosotros estos pasados días.

Esperamos que la presencia de este artista será señal de una pronta y feliz terminación del monumento y ojalá ocurra, porque la cosa ya pasa de castaño claro.

En la tarde de ayer trasladóse procesionalmente la milagrosa Imagen de Nuestra Señora del Claustro al altar mayor de la Catedral, cantándose luego solemnes visperas a dos coros.

A las cinco y media dió comienzo la solemnisima novena, cantando la capilla de música el trisagio mariano con orquesta.

En vez del Doctor Valls, ocupó la sagrada cátedra el Sr. Canónigo-archivero Doctor D. Faustó Cucurull.

La asistencia de fieles fué muy numerosa.

Hoy continuarán los solemnes cultos en la forma que detallamos en nuestra sección religiosa.

La Cámara de Comercio ha expedido al Excmo. Sr. Ministro de Fomento un telegrama en súplica de urgentes disposiciones que eviten los considerables perjuicios que tanto la Compañía del Norte como la de M. Z. A. están ocasionando al comercio y a la navegación, con el deficientísimo servicio que prestan en esta capital.

Tiene razón que le sobra a la Cámara, pues no facilitan las Compañías el material necesario para retirar la carga que dejan en este puerto los buques que lo visitan, ni la carga para la exportación se entrega a sus destinatarios con la premura necesaria e indispensable. El caso de salir buques sin el completo cargamento, por no poder retirar las mercancías de la estación se repite todos los días sin que las quejas del comercio hayan merecido la más pequeña atención por parte de las Compañías.

Para que vean nuestros lectores hasta donde llega el desbarajuste, citaremos el hecho de haber permanecido vagones cargados durante ocho días en las vías de la playa del Milagro sin hallar medio de que salieran de allí para que los consignatarios pudieran retirar los géneros a ellos inados.

En la estación de M. Z. A. faltan andenes, faltan brigadas de operaciones y falta otra máquina piloto, pues la que utilizan ahora es de poca potencia e insuficiente para atender un movimiento cada día más importante.

Veremos si el Sr. Ministro de Fomento atenderá la reclamación de la Cámara.

Continúa trabajándose febrilmente en el ramo de albañilería y pintores, siendo ya muchas las fachadas que se ven nuevamente revocadas y sin canalones.

Quedan todavía muchas, pero creemos preferible que el Ayuntamiento vaya dando tiempo a los propietarios para que poco a poco se haga el trabajo sin recurrir a oficiales forasteros.

Además, en tiempo de sobras, los trabajos no cuestan lo que, seguramente, costarían con precipitaciones no justificadas por ninguna apremiante necesidad.

Sopa Puré-París

Adelantan con rapidez las obras de restauración del órgano de la iglesia de San Juan del Puerto.

Nos aseguran que quedará completamente renovado y con todas las voces necesarias para producir toda clase de efectos musicales.

Nuestra enhorabuena al dignísimo párroco Sr. Bartumeu, que no ceja en sus propósitos de embellecimiento de la parroquia del Puerto.

En la última sesión del Ayuntamiento un concejal pedía que se retiraran las piedras que hay amontonadas en el extremo de la Rambla de San Juan, procedentes de las obras de la masía que a la entrada del paseo de Santa Clara se están construyendo.

El concejal iba cargadísimo de razón, pues ya van pasados meses y meses y aquello continúa semejándose a una cantera en explotación.

Hora sería de que se dieran órdenes para proceder a una limpieza que todos desean.

Con objeto de cumplimentar el acuerdo del Ayuntamiento y con el fin de que haya uniformidad en todas las tiendas, por orden de la Alcaldía se están confeccionando unas tablillas que los vendedores de carne de cerda habrán de colocar en punto visible de sus puestos de venta para que el público sepa la clase de embutidos que compra.

Le conservará a V. indefinidamente su cabello evitando su caída, la loción puramente vegetal «Vinci»; peluquería de CASALS, Unión, 12.

Han quedado instaladas en la Diputación provincial las espigas de arroz presentadas al concurso abierto por la Catedral ambulante de agricultura.

Fuera de concurso ha presentado el Servicio agrónomo una variada colección de espigas del Campo de experimentación que hay en Amposta, a cargo del ingeniero D. José Valls.

La pequeña exposición podrá visitarse toda la semana próxima, mañana y tarde.

IMP. DE JOSÉ PUJÁN, MÉNDEZ NÚÑEZ, 5

Escuela graduada de niñas

El colegio que dirige la ilustrada profesora superior, D.ª Teresa Nogués, ha sido grandemente reformado con la implantación de la enseñanza graduada. El próximo curso la escuela constará de tres grados, y cada grado estará regido por su correspondiente Profesora.

Párvulos—Elemental—Superior—Dibujo—Cantos escolares—Excursiones y paseos escolares, etc.

PRECIOS ECONÓMICOS

Jesús Galán

ABOGADO

Rambla de Castelar 16, 1.º



Vapores de Rodriguez y Cerra (S. en C.)

A. LOPEZ DE HARO Y C. (S. en C.) - GIJÓN

Para Valencia, Alicante, Cartagena, Aguilas, Málaga, Cádiz, Vigo, Marín, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Gijón, Avilés, Santander, Bilbao, San Sebastián y Pasajes, saldrá de este puerto el jueves próximo el vapor

Matias F. Bayo

Su capitán Faustino Vigil que admitirá carga para los referidos puertos, así como también carga a flete corrido y conocimiento directo para los puertos de Ayamonte, Isla Cristina, Luacar, Pravia, Tapia, Ribadeo, Vega de Ribadeo y Foz. Una nueva combinación de trasbordos establecida desde principios de este año, garantiza la llegada rápida a destino de las mercancías para los últimos de los referidos puertos.

Para informes dirigirse a los Sres. Hijos de Benigno Lopez (S. en C.)—Tarragona.



COMPAÑÍA SEVILLANA DE NAVEGACION A VAPOR

Vapores de la Compañía: Torre del Oro, Aznalfarache, Macarena, Ciérvana, Santa Ana, Sevilla y San José

Salidas fijas y directas para los puertos de CETTE y MARSELLA todos los martes.

Próxima salida, el día 13 de Noviembre por vapor

Aznalfarache

Admite carga y pasajeros.—Para más informes dirigirse a D. José Vilar Tomás.—Tarragona.



Servicio regular desde este puerto a los de Londres, Liverpool, Hamburgo, Amberes, Quebec, Montreal y Marsella, y eventual para New-York, Glasgow, Hull, Newcastle y Bristol por vapores de las Compañías:

Marítima de Barcelona, Robt. Mac Andrew & Co. de Londres, Adolff Deppe de Amberes, Cairns, Noble & Co. de Newcastle on Tyne, Vinuesa de Sevilla, Serra de Bilbao, La Flecha de id. y Tintoré de Barcelona.

Sobre fletes y demás informarán en Tarragona los Srs. Mac Andrews y Cia, Plaza de Olozaga, 12. pral.

Servicio regular de vapores entre España, Portugal, Francia, Noruega, Dinamarca, Alemania, Finlandia y Rusia

Linea Otto Thoresen de Christiania

Salidas mensuales para Noruega y Báltico.

Finska Angfartygs Aktiebolaget Salidas cada 20 días para Oporto, Burdeos, La Rochelle, Havre y puertos Finlandeses.

Svenska Lloyd de Gothemburgo

Salidas bimensuales para Suecia, Dinamarca, Alemania y Rusia. Consignatarios BOADA HERMANOS.

FÁBRICA DE HIELO

“CARMEN”

Calle de San Pedro, 36 y 38

TARRAGONA

V. Alonso Vilanova

Corredor colegiado de Comercio y Agente de Negocios matriculado Gestiona toda clase de asuntos Comerciales y Administrativos.

Plaza de Prim, 4.—Teléfono núm. 142.—Tarragona

EL MEJOR DE LOS ANISADOS

CONOCIDOS HASTA EL DÍA

Por su exquisita elaboración

ANÍS REQUENA

Fabricado por REQUENA É HIJOS

TARRAGONA

Pídase en todas partes.



GABINETE MÉDICO QUIRÚRGICO

— DE —

JOSÉ M.ª CATALÁ

Horas de consulta: De 11 a 1 y de 6 a 7. Días festivos: de 10 a 11 y 1/2

TARRAGONA.—Calle de Apodaca, 4, 2.º—Teléfono 177

Servicios de la Compañía Transatlántica

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz y Puerto Rico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool, y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sean 3 y 31 de enero, 28 febrero; 27 marzo, 24 abril, 22 mayo, 19 junio, 17 julio, 14 agosto, 11 septiembre, 9 octubre, 6 noviembre y 4 diciembre; directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes ó sean 23-enero, 20 febrero, 19 marzo, 16 abril, 14 mayo, 11 junio, 9 julio, 6 agosto, 3 septiembre, 1 y 29 octubre, 26 noviembre y 24 diciembre, directamente para Singapore y demás escalas intermedias que a la isla hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para los puertos de la Costa oriental de África y Australia.

Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual a Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20, y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 4 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz por los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22, directamente para Tanger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas. Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el día 1.º haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Tanger

Salidas de Cádiz, lunes, miércoles y viernes, para Tanger, con extensión a los puertos de Algecira-Gibraltar.

Salidas de Tanger, martes, jueves y sábados para Cádiz.

AVISOS IMPORTANTES. Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas, de 14 abril 1904, publicada en la «Gaceta» de 22 del mismo mes.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Para más informes dirigirse a su Agente en Tarragona D. José Vilar Tomás, Plaza de Olzaga, 12.

Joyería, Platería y Relojería

F. RIGAU

Bajada de Misericordia, 14.—Tarragona

Joyería de alta novedad. Relojes de las mejores marcas. Gran surtido en platería. La casa más surtida en artículos para regalos. Se compra oro, plata, platino y joyas antiguas.

Gramophones y discos de la Compañía Francesa.—Salón de audiciones.—Reparaciones.—Despacho reservado para compra y venta.

EMULSION NADAL Mejor que Scott y similares: Única con 80 por 100 aceite bacalao todo asimilable. Usando aceite solo, se tolera mal y pierde vías intestinales.—Reconstituyente niños, adultos, viejos; consunción, convalecencias, clorosis, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrófulas, raquitismos, anemia. Certifican eminentes Doctores: Colegios médicos y Farmacéuticos.

Medalla de oro: Exposición Hispano-Francesa. Zaragoza

JARABE HIPOFOSFITOS NADAL Tónico reconstituyente, estimulante. Hipofosfitos cal, estricnina, hierro, magnesio, quinina, sosa, cuasina, neurostina (fósforo orgánico) FORMIATO SOSA.—Anemia cerebral, enfermedades medulares, astenia muscular; activa digestión, detiene caducidad orgánica.

Medalla de oro: Exposición Hispano-Francesa. Zaragoza

GLIMINA NADAL Antidiabético infalible de «Limas de mar».

GASTRODINA NADAL Elixir digestivo. Estómago e intestinos. Curación cierta.

TARRAGONA, Mayor, 14

ATLÁNTIDA

El mejor de los licores estomacales elaborado con 24 plantas aromáticas y alcohol añejo de puro vino. Fórmula de Francisco Vila, socio industrial de la casa L. Ferraté é H. y C.ª

Pedido en todas partes

RELOJERIA DE J. PANADÉS

OBJETOS PARA REGALOS.—CRONOMETROS
COMPOSTURA DE MECANISMOS

Calle de la Unión, 12, Tarragona

TROPHOGENO FONT

Medicamento: alimento

Regulador de la nutrición general; estimula el apetito; favorece la función digestiva, aumenta y modifica la asimilación; eleva el tono orgánico
INDICACIONES.—Inapetencia, Anemia, Digestiones penosas, Diabetes, Agotamiento físico e intelectual, Neurastenia y Convalescencia en general.

Pastillas Monzón Infalibles para curar toda clase de TOX y las afecciones de las vías respiratorias. Favorecen la expectoración Curan la picazón de la garganta. Insustituibles en los RESFRÍADOS y en los CATARROS CRONICOS.

Se vende en todas las farmacias. Depósito general: Manuel Font, Farmacia del Centro.—Tarragona.

FÁBRICA DE ABONOS

COMPLETOS Y ESPECIALES PARA CADA TIERRA Y CULTIVO

Superfosfatos —Sulfato amoníaco —Nitrato de sosa —Nitrato de cal.—Sulfato de potasa.—Cloruro de potasa —Kainita.—Escorias Thomas etc, etc

QUINTANA Y TORRES S. EN C.—TARRAGONA

Premiados en la exposición Hispano francesa. Zaragoza 1908 y Buenos Aires 1911

PASTELERIA Y COLMADO "SARAH BERNHARDT"

DE LUIS RIOLA San Agustín, 19, TARRAGONA

Gran laboratorio de repostería y toda clase de pasteles para bodas, bautizos, etc.—Completo surtido en cajitas especiales para bombones.—Objetos de lujo, Champagnes, vino y licores del país y extranjeros.

HIJOS DE J. FONT

Bajada Misericordia, 7, y Trinquet Vell, 1.—Tarragona

Librería religiosa.—Centro de suscripciones.—Artículos para dibujo y pintura.—Estatuaria—Objetos artísticos.—Novedades prácticas para escritorio.

MAQUINAS DE ESCRIBIR útiles para todos los sistemas corrientes. Clases garantizadas.—Precios reducidos.

CLINICA Y CONSULTORIO

para enfermedades de la mujer, vías urinarias, cirugía operatoria y partos. Análisis de orina, microscópico y ELECTROTERAPIA.

BAJO LA DIRECCIÓN DEL

Dr. Rabadá Ex interno del Hospital de la Santa Cruz, ex Ayudante de la Policlínica del Dr. Fargas y Médico de las Casas de Socorro de Barcelona

Consulta de 10 a 12 y de 5 a 7.—Para los obreros: De 7 y media a 8 y media de la noche.—Gratis para los pobres: los lunes, miércoles y sábados de 12 y media a 1 y media.

Rambla de San Juan, 75, 1.º Tarragona

GRAN CONFITERIA Y PASTELERIA

Movida a vapor, única en Tarragona

JUAN SANTAMARIA

Venta al por mayor y menor de toda clase de dulces, pastas, galletas, licores, etc., etc.

Calle de Portalet

LA MUTUAL FRANCO-ESPAÑOLA

Sociedad de Previsión y Caja de Ahorros Popular Autorizada y aprobada legalmente en 26 de agosto de 1902 Funciona bajo la Inspección directa del Estado español, con arreglo a la ley de 14 de mayo de 1908 sobre Inspección de Seguros y Reglamento dictado para su ejecución.

Domicilio social: Alcalá, 38.—Madrid

Director General, encargado de la Administración, EXCMO. SR. D. MATEO SILVELA

OBJETO DE LA SOCIEDAD.—Creación a cada uno de sus socios de un capital, mediante entregas desde 5 pesetas al mes, durante diez años.

CONSEJO REGIONAL DE CATALUÑA Y BALEARES

Presidente, EXCMO. SR. D. ALBERTO RUSINOL Y PRATS, fabricante, ex-Presidente del Fomento del Trabajo Nacional, ex Diputado a Cortes y Senador del Reir.o

Vicepresidente, SR. D. EUSEBIO BERTRAND Y SIERRA, fabricante y Diputado a Cortes.

Vocal, SR. D. PEDRO RAHOLA Y MOLINA.

Id. SR. D. JUAN VENTOSA Y CALVELL, (Consejero Delegado), Diputado a Cortes y ex-Secretario del Congreso.

Delegado provincial, J. Casanovas Puig, Fortuny, 11, 1.º—Tarragona

GRAN ALMACEN

DE INSTRUMENTOS DE MÚSICA DE TODAS CLASES DE LAS MÁS ACREDITADAS MARCAS EXTRANJERAS

Representante de la importante fábrica de pianos Chassaigue freres.—Armoniums de las mejores fábricas de París.—Venta al contado y a plazos.—Precios sin competencia.—Música de toda clase.—Se alquilan pianos desde 7 pesetas mes.

Viuda de Antonio Ycart

SAN AGUSTIN, 23.—TARRAGONA

CALDO DE CEREALES VIGOR MALTE VIGOR

Infalible en la dispepsia, trastornos gastro intestinales, diarrea infantil, enterocolitis, afecciones del hígado. Eficacísimo en los casos de Fatiga, Debilidad, Postración, Neurastenia, Anemia, Raquitismo, Escrófulas, Tuberculosis, etc.

Consultad con vuestro médico acerca de las excelentes cualidades del CALDO de CEREALES VIGOR y del MALTE VIGOR.

Alimentos de régimen.—Alimentos de energía.—Reconstituyentes.—Las mayores distinciones en todos los concursos y exposiciones.—Representante en Tarragona y su provincia

Federico Miret

ULTRAMARINOS Y COMESTIBLES

Union, 36.—Tarragona

CONSULTORIO MÉDICO-QUIRÚRGICO

DE Manuel Capell Balañá

Enfermedades de estómago e intestinos y medicina en general. Consulta de 11 a 1. Días festivos de 11 a 12.

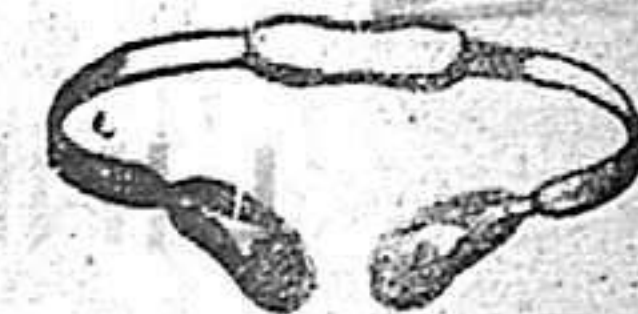
Rambla de San Juan, 14, 1.º

OPILOTOL-SANROMÁ

Único en su clase que no contiene alcohol

Tónico general del organismo. Reconstituyente completo. Modificador de la nutrición. Anemia, clorosis, dismenorrea, NEURASTENIA y estados consuntivos.

De venta en todas las farmacias.



Fábrica de bragueros y de aparatos ortopédicos

HERNIADOS (trencats)

Muchos son los que venden bragueros, pero muy pocos saben construirlos

Cuesta colocar un braguero, pero muchísimo cuesta construirlo, pues antes que colocarlo éste es indispensable saberlo construir, porque sin la ciencia y práctica de construcción nunca puede adquirirse la de la colocación.

No dejarse llevar por esos colocadores de bragueros que desconociendo por completo su construcción anuncian la curación radical de las hernias.

El Braguero Articulado sistema MCNTSERRAT el más pático y moderno para la completa retención ó curación de las hernias por crónicas, rebeldes que sean. Grandes existencias en bragueros de goma para niño. Especialidad en piernas, brazos artificiales Fajas ventrales. Tirantes ortopédicos para corregir la cargazón de espalda. Medias para varices. Apósitos antisépticos y todo lo concerniente a Cirugía y Ortopedia.

ANTONIO BUDES. A. recibe en VALLS todos los miércoles. Arrabal de San Antonio, 3, 4.º (Quinta Portal Nou.)

HORAS DE CONSULTA: de 9 a 4 de la mañana.

Los demás días en su establecimiento.

Casa Montserrat: Unión, 34 Tarragona



Representante: F. DE CASTELLARNAU, Rambla de San Juan, 46, Tarragona

DISPONIBLE